

**APRUEBA ACTAS DE EVALUACIÓN DE
CONCURSO QUE ADJUDICA
PROYECTOS DE INNOVACIÓN
DOCENTE 2026 DEL CENTRO DE
FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE LA
REGIÓN DE TARAPACÁ (1ER
SEMESTRE)**

IQUIQUE, 04 DE FEBRERO DE 2026.

DECRETO EXENTO N° 22

VISTOS:


Lo dispuesto en la ley Nro18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 20.910, que crea quince Centros de Formación Técnica Estatales; en el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2017, de1 Ministerio de Educación, que establece los Estatutos del Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá; D.E 09 que establece la subrogancia de Rectoría en el Director Económico y Administrativo; Decreto Afecto N° 05 de 2025 que aprueba presupuesto 2026 del Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá, **D.E 84 de 2025**, de fecha 27 de mayo de 2025, que aprueba las bases del concurso proyectos de innovación docente del CFT y deja sin efecto D.E 144/2024; Correo electrónico de fecha 22 de enero de 2026 del Coordinador Académico que solicita se aprueben las actas de adjudicación concurso innova docente, Resolución N° 36 de 2024 de Contraloría General de la República y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la ley N°20.910 se creó el Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá como persona jurídica de derecho público autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
2. Que, mediante D.E 84 de fecha 27 de mayo de 2025, se aprobaron las bases del concurso proyectos de innovación docente del CFT, y se deja sin efecto D.E 144/2024.
3. Que, mediante correo electrónico de fecha 22 de enero de 2026, el coordinador académico don Richard de Nordenflycht, remitió, actas finales para adjudicación de proyecto innova docente del primer semestre del año 2026 del Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá, a la Fiscal (s) doña M. Alejandra Flores con copia a Susana Matis, encargada de aseguramiento del aprendizaje.
4. Que, habiéndose declarado desierto el concurso público para proveer el cargo de Rector del Centro de Formación Técnica Estatal de Tarapacá y no existiendo, a la fecha, una nueva designación por parte de la autoridad competente, corresponde aplicar el régimen legal de subrogancia previsto en el artículo 10 del DFL N° 1, del Ministerio de Educación, en virtud del cual el ejercicio del cargo debe ser asumido, en primer término, por el Director Académico, don Roberto Antonio Urdanivia Carvajal, cédula nacional de identidad N° 8.910.176-K, y, en subsidio, para el caso de ausencia, impedimento o imposibilidad de éste, por el Director Económico y Administrativo, don Cristian Rivera Aravire, cédula nacional de identidad N° 13.641.082-2, todo ello con el objeto de asegurar la continuidad del servicio y el normal funcionamiento institucional.
5. Que, corresponde al rector dictar los actos administrativos para la gestión de la institución.

DECRETO:

I.- APRUÉBENSE las actas de evaluación y el acta final del proyecto innova docentes en el marco del Concurso Proyectos de Innovación Docente 1er semestre 2026, que a continuación se reproducen:

	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: "Innovación Educativa en Comercio Exterior mediante Vídeos Formativos"	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Raúl Mamani	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	54
Puntaje Total Evaluador 2	54
Puntaje Total Evaluador 3	54
Puntaje Total Evaluador 4	53
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	53.75

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

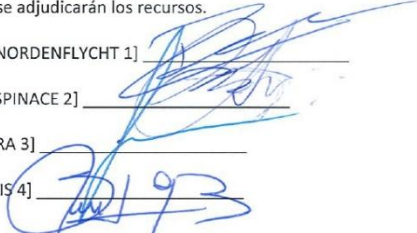
Se recomienda **ACEPTAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] _____

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATIS 4] _____



	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: From Idea to Investment: Pitch de proyectos en inglés para estudiantes de Administración	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Pablo Araya	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	57
Puntaje Total Evaluador 2	56
Puntaje Total Evaluador 3	56
Puntaje Total Evaluador 4	54
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	55.75

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

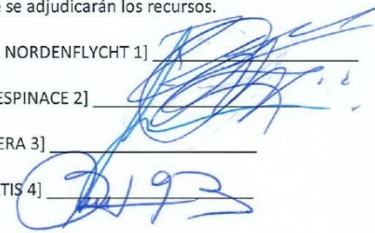
Se recomienda **ACEPTAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] _____

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATIS 4] _____



	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Integración de Materiales Terapéuticos para la Formación en Modelos de Intervención en Trabajo Social	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Karla Avilés	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	58
Puntaje Total Evaluador 2	57
Puntaje Total Evaluador 3	57
Puntaje Total Evaluador 4	57
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	57.25

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

Se recomienda **ACEPTAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] _____

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATS 4] _____

	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Semillas de Cuidado: Innovación en Didáctica Medioambiental para la Primera Infancia	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Felipe Zagal	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	54
Puntaje Total Evaluador 2	54
Puntaje Total Evaluador 3	54
Puntaje Total Evaluador 4	52
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	53.50

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

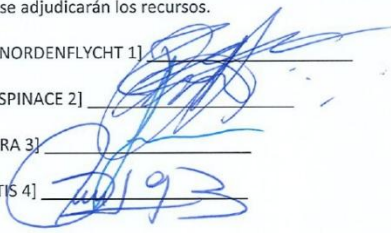
Se recomienda **ACEPTAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] _____

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATIS 4] _____



	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Prototipo de Totem Digital Para visualización de Ocupación de salas del CFT	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Jorge Gamero	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	60
Puntaje Total Evaluador 2	60
Puntaje Total Evaluador 3	60
Puntaje Total Evaluador 4	60
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	60

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

Se recomienda **ACEPTAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] 

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] 

[CARLOS RIVERA 3] 

[SUSANA MATIS 4] 

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Pitch Laboral	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Juan Carlos Cofré	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	44
Puntaje Total Evaluador 2	45
Puntaje Total Evaluador 3	45
Puntaje Total Evaluador 4	44
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	44.50

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:


Se recomienda **RECHAZAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] _____

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATIS 4] _____

	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Centros de entrenamientos para la instalación de empalmes habitaciones	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Benjamín Gonzalez	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	51
Puntaje Total Evaluador 2	50
Puntaje Total Evaluador 3	50
Puntaje Total Evaluador 4	50
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	50.25

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

Se recomienda **RECHAZAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] 

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] 

[CARLOS RIVERA 3] 

[SUSANA MATIS 4] 

	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Implementación de equipamiento para el trabajo práctico en la asignatura Bioseguridad y Control de IAAS: innovación en proceso de esterilización con aplicación práctica en laboratorio.	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Christian González	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	51
Puntaje Total Evaluador 2	50
Puntaje Total Evaluador 3	50
Puntaje Total Evaluador 4	49
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	50

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:


Se recomienda **RECHAZAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] _____

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATIS 4] _____

	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Biblioteca Pedagógica Movil	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Yarella Corrotea	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	51
Puntaje Total Evaluador 2	48
Puntaje Total Evaluador 3	48
Puntaje Total Evaluador 4	49
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	49

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

Se recomienda **RECHAZAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] 

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATIS 4] 

	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Motor funcional diagnóstico de fallas en sensores electrónicos	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Claudio Morales	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	51
Puntaje Total Evaluador 2	48
Puntaje Total Evaluador 3	48
Puntaje Total Evaluador 4	47
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	48,5

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

Se recomienda **RECHAZAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.


[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] _____

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATIS 4] _____





ACTA FINAL PROYECTOS INNOVADOCENTES

Fecha: 22/01/2026

INTRODUCCIÓN:

La presente acta tiene como objetivo resumir los proyectos de innovadocente presentados en el periodo primavera del presente año:

PROYECTOS FINALES:

N°	Nombre Proyecto	Responsable	Monto	Estado
1	Clases Híbridas: Innovación y Flexibilidad para una Educación Técnica Sin Límites	RICHARD RAMIREZ	\$ 749.970	APROBADO
2	Aula Neurodigital: Integración de Neurociencias y TIC para el Aprendizaje Activo en la Formación de Asistentes de la Educación	ELIET FERNANDEZ	\$ 400.000	APROBADO
3	Pitch Laboral	JUAN CARLOS JOFRÉ	\$ 950.000	RECHAZADO
4	"Innovación Educativa en Comercio Exterior mediante Videos Formativos"	RAÚL MAMANI	\$ 300.000	APROBADO
5	Centros de entrenamientos para la instalación de empalmes habitaciones	BENJAMÍN GONZALEZ	\$ 2.000.000	RECHAZADO
6	Implementación de equipamiento para el trabajo práctico en la asignatura Bioseguridad y Control de IAAS: innovación en proceso de esterilización con aplicación práctica en laboratorio.	CRISTIAN GONZALEZ	\$ 800.000	RECHAZADO
7	Biblioteca Pedagógica Móvil	YARELLA CORROTEA	\$ 8.000.000	RECHAZADO
8	From Idea to Investment: Pitch de proyectos en inglés para estudiantes de Administración	PABLO ARAYA	\$ 400.000	APROBADO
9	Motor funcional diagnóstico de fallas en sensores electrónicos	CLAUDIO MORALES	\$ 2.500.000	RECHAZADO
10	Integración de Materiales Terapéuticos para la Formación en Modelos de Intervención en Trabajo Social	KARLA AVILÉS	\$ 535.879	APROBADO
11	Semillas de Cuidado: Innovación en Didáctica Medioambiental para la Primera Infancia	FELIPE ZAGAL	\$ 300.000	APROBADO
12	Prototipo de Tótem Digital Para visualización de Ocupación de salas del CFT	JORGE GAMERO	\$ 1.100.000	APROBADO

FIRMAS:




RICHARD DE NORDENSKIÖLD
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ
DEPARTAMENTO DEL APRENDIZAJE
RUT: 65.154.398-3




ROBERTO URDANIVIA
COORDINADOR ACADÉMICO
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ

	ACTA EVALUACIÓN PROYECTOS INNOVADOCENTES (M4-GA/R4N - V.00)
---	---

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Clases Híbridas: Innovación y Flexibilidad para una Educación Técnica Sin Límites	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Richard Ramírez	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	57
Puntaje Total Evaluador 2	56
Puntaje Total Evaluador 3	56
Puntaje Total Evaluador 4	56
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	56.25

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

Se recomienda **ACEPTAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] _____

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATIS 4] _____

Fecha: 22/01/2026

1.-Introducción:

La presente acta tiene como objetivo documentar y formalizar la evaluación realizada por el equipo evaluador respecto a los proyectos de innovación Docentes presentados. Estas evaluaciones permitirán tomar decisiones fundamentadas y seleccionar los proyectos con mayor potencial de éxito e impacto.

NOMBRE DE PROYECTO: Aula Neuro digital: Integración de Neurociencias y TIC para el Aprendizaje Activo en la Formación de Asistentes de la Educación	
DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO: Eliet Fernández	FECHA EVALUACIÓN 14-01-2026
SEMESTRE DE APLICACIÓN PROYECTO	SEMESTRE OTOÑO

2.-Evaluación Final: Criterio A + B

Puntaje Total Evaluador 1	57
Puntaje Total Evaluador 2	56
Puntaje Total Evaluador 3	56
Puntaje Total Evaluador 4	55
Promedio Total Evaluadores del 1 al 4	56.00

Se suman los 4 puntajes y luego se dividen por 4, el total de puntos obtenidos tiene que ser 60 o menos, donde 60 es el máximo de puntos, no tenemos un mínimo.

3.-Recomendación:

Se recomienda **ACEPTAR** el proyecto, basado en los resultados de la evaluación. Los proyectos con mayor puntaje serán los que se adjudicarán los recursos.

[RICHARD DE NORDENFLYCHT 1] _____

[SEBASTIÁN ESPINACE 2] _____

[CARLOS RIVERA 3] _____

[SUSANA MATIS 4] _____

II. ADJUDÍQUESE los montos que se detallan a continuación a los siguientes proyectos:

- **“Clases Híbridas: Innovación y Flexibilidad para una Educación Técnica sin Límites” \$749.970**
- **Aula Neurodigital: Integración de neurociencias y TIC para el Aprendizaje Activo en la Formación de Asistentes de la Educación. \$400.000**
- **Innovación Educativa en Comercio Exterior mediante Videos Formativos: \$300.000**
- **From Idea to Investment: Pitch de proyectos en inglés para estudiantes de Administración: \$400.000**
- **Integración de materiales terapéuticos para la Formación en Modelos de Intervención en Trabajo Social: \$535.879**
- **Semillas de Cuidado: Innovación de Didáctica Medioambiental para la Primera Infancia. \$300.000**
- **Prototipo de Tótem Digital para visualización de Ocupación de salas del CFT \$1.100.000.-**

Total, Adjudicado \$3.785.849 (Tres millones setecientos ochenta y cinco mil, ochocientos cuarenta y nueve pesos)

III.- SE HACE PRESENTE, que el presupuesto total disponible para proyectos de Innovación Docente concursables correspondiente al año 2026 asciende a la suma de \$7.500.000 (siete millones quinientos pesos).

IV.- IMPÚTESE, el gasto que genere los proyectos al centro de costo AHJG01FDO en el ítem presupuestario 2.2 Materiales de Enseñanza.

V.- SE HACE PRESENTE, que conforme a punto VII de Financiamiento de las bases de concurso aprobadas por Decreto Exento N° 84 de 2025 del CFT se debe dar cumplimiento a lo siguiente, siendo responsabilidad del



Coordinador Académico el seguimiento de avance de proyectos como asimismo la adecuada utilización de fondo y su oportuna ejecución dentro del semestre respectivo, conforme a detalle que se indica:

A los proyectos adjudicados se les asignará un Centro de Costos, el cual será generado una vez que el jefe(a) de Proyecto ingrese la propuesta al sistema de finanzas. Sólo el jefe(a) de Proyecto podrá ejecutar los fondos asignados.

El Fondo no permite financiar viajes fuera de la región, ni incentivos de ningún tipo al equipo de trabajo con modalidad contractual código del trabajo u honorarios.

Toda compra efectuada con cargo al proyecto debe ser realizada a través del procedimiento de compras de la institución.

En el caso de que se realice una reasignación dentro del presupuesto aprobado, estas solo se podrán realizar con el visto bueno de la Unidad de Proyectos o la Unidad designada y la aprobación final de la Dirección Económica y Administrativa, la cual quedará respaldado en un documento formal.

ANOTESE, PUBLIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
RECTOR (S)
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE TARAPACÁ

MARÍA ALEJANDRA FLORES ENCINA
FISCAL (S)
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL TARAPACÁ



CRA/MAF

Distribución:

Dirección Académica CFT rurdanivia@cftestataltarapaca.cl

Coordinación Académica rdenordenflycht@cftestataltarapaca.cl

Fiscalía mflores02@cftestataltarapaca.cl

Coordinación Vinculación con el Medio sespinace@cftestataltarapaca.cl

Aseguramiento del aprendizaje smatis@cftestataltarapaca.cl

Gestor de Innovación crivera03@cftestataltarapaca.cl

Director Académico

Dirección económica y administrativa